



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA PRESIDENCIA



"2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES"

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2022

CCDMX/IIIL/CSC/161/2022

Asunto: Prórroga de Turnos

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II
LEGISLATURA
PRESENTE.**

II LEGISLATURA

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito de la manera más atenta ponga a consideración del pleno de este Órgano Legislativo, la autorización de prórroga correspondiente, a fin de que la Comisión de Seguridad Ciudadana, que me honro presidir, elabore el dictamen relativo a las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1. Por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Ciudadana, al Secretario de Movilidad, así como a la Fiscalía General de Justicia todos de la Ciudad de México, a realizar las acciones conducentes para evitar el robo de las unidades de transporte concesionado en la Ciudad de México, presentada por la Diputada Daniela Gisela Álvarez Camacho y el Diputado Royfid Torres González, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.
2. Para solicitar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, las dieciséis alcaldías y a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, todos de la Ciudad de México, lleven a cabo diversas acciones para retirar vehículos abandonados en exterior de las Agencias del Ministerio Público de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nazarío Norberto Sánchez

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

PRESIDENTE